

## **PLAN DE ACTUACIÓN CURSO 2020-21 ASOCIACIÓN DE CENTROS DE FORMACIÓN PROFESIONAL FPEMPRESA**

### **1.- MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA**

El crecimiento de la Asociación y el reconocimiento que la misma está teniendo por parte de las administraciones públicas, empresas, agentes sociales, partidos políticos, instituciones y medios de comunicación nos lleva a solicitar la petición de la modificación de los Estatutos. Se han incrementado el número de convenios y proyectos en los que la Asociación es protagonista. Con el fin de dar la mejor respuesta posible a las nuevas necesidades derivadas del incremento de la actividad, tanto a nivel global como territorial, y, sobre todo, con el fin de que dicha actividad sea sostenible se establece el siguiente plan de actuación:

- Redefinir la composición de la Junta Directiva, potenciando el trabajo en red en las diferentes CC.AA.
- Mantenimiento de la estructura de la Asociación formada por una Junta Permanente para el trabajo diario y una Junta Directiva completa para la evaluación y dirección del plan de actuación.
- Dar protagonismo y potenciar a los vocales Territoriales y Coordinadores de Zona (contar con un vocal por CCAA).
- Potenciar redes en las CC.AA. que fomenten actividades y encuentros para la mejora de la FP y el intercambio de buenas prácticas en los centros (realizar al menos un encuentro cuatrimestral en cada CCAA)
- Seguir desarrollando el trabajo de la Dirección de Proyectos y Oficina del Socio.

### **2.- CENTROS ASOCIADOS**

El número de centros asociados ha ido creciendo en los dos últimos años. Creemos que debemos seguir creciendo para que la voz de la FP se oiga más fuerte. Especialmente en aquellas CC.AA. con menos presencia de la Asociación como son Aragón, Galicia, Cantabria o Baleares. Debemos al mismo tiempo proporcionar canales de participación y actividades de mejora de los centros.

- A través de la Oficina de Prensa: potenciar los canales de difusión de actividades de los propios centros como elemento clave para la orientación.
- Mantenimiento de la Oficina del Socio para seguir ayudando a los centros en sus relaciones institucionales, convocatorias, búsqueda de socios y recursos para proyectos, etc.
- Realización de actividades en las mencionadas CC.AA. para impulsar la presencia de la Asociación.

- Realización de actividades de mejora, formación y puesta en común mediante Redes de Centros a nivel de CC.AA.

### **3- BOLSA DE EMPLEO, EMPRESAS Y ASOCIACIONES EMPRESARIALES**

La Bolsa de Empleo ha tenido un crecimiento sostenido, pero tiene aún un amplio margen de mejora. Se ha de actualizar y promocionar entre los propios centros.

Las empresas y las asociaciones empresariales que se dirigen a la Asociación lo hacen para buscar profesionales o para colaboraciones en los territorios. Por ello hemos de:

- Mejorar las funcionalidades de la Bolsa de Empleo.
- Mantenimiento del servicio de atención y soporte.
- Puesta en marcha de nuevos tutoriales para dar a conocer la potencialidad de la Bolsa.
- Facilitar la conexión entre empresas y centros con el fin de mejorar la inserción laboral, para proyectos de Dual o para la colaboración tecnológica.

### **4.- PRESENCIA INSTITUCIONAL**

Entre las acciones clave de la Asociación destaca la de ser la voz que represente a la Formación Profesional desde los propios centros. Es la razón de ser de la misma, por ello, tenemos que seguir impulsando acciones para trasladar nuestras ideas de manera proactiva, crítica y constructiva a todos los agentes implicados en la misma, así como a la sociedad en general.

Hemos de seguir presentando a todas las instituciones nuestra visión para la mejora de la FP y debemos intentar participar en todos aquellos eventos o iniciativas que estén relacionados con nuestro ámbito educativo.

- Asistiendo desde la Junta Directiva y la Dirección de Proyectos a la mayor parte de invitaciones que nos cursen para participar en actividades relacionadas con la FP.
- Envío a las instituciones de nuestros documentos oficiales.

### **5.- ASOCIACION ESTRATEGICA CON FUNDACIÓN BANKIA POR LA FP**

La renovación del acuerdo con la Fundación Bankia por la Formación Dual es muy importante para desarrollar algunas de las actividades de la Asociación como son la realización de congresos anuales, el mantenimiento de convocatorias de proyectos de innovación como Dualiza o el mantenimiento de la plataforma EmpleaFP. Todas ellas son acciones clave que se nutren de la financiación que ofrece el convenio con la Fundación Bankia. Son iniciativas relevantes que visibilizan la FP, tanto en nuestro entorno empresarial, como de cara a la sociedad en general. Ante esto, entendemos que es necesario seguir manteniendo esta alianza y profundizar en la misma, sin que ello menoscabe nuestros objetivos e independencia. Por consiguiente, se propone:

- Llevar a cabo las acciones previstas: Convocatorias Anuales Dualiza de Innovación y de Orientación.
- Difusión de las actividades realizadas.
- Seguir desarrollando acciones de formación.
- Seguir desarrollando encuentros entre centros y empresas en el marco del acuerdo.

## **6. CONGRESOS Y ASAMBLEA ANUAL**

Después de la suspensión por la situación de crisis sanitaria del último congreso convocado, si las circunstancias lo permitiesen desarrollaríamos el siguiente congreso anual en el mes de mayo. El congreso es el momento en el que se expresa de manera evidente la fortaleza de la asociación. Asimismo, es el momento en el que la interacción de los centros se intensifica y fructifica.

- Realización del Congreso 2021 y la Asamblea General de la Asociación.

## **7.- BÚSQUEDA DE NUEVOS SOCIOS ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO DE LA MISIÓN DE LA ASOCIACIÓN**

Una parte del tiempo de la Junta Directiva debe ir encaminado a la búsqueda de nuevos socios estratégicos que se incorporen al proyecto de la Asociación.

- Realizar prospección para la búsqueda de nuevos socios.

## **8.- COLABORACION CON EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CON LA CONSEJERIAS DE EDUCACIÓN Y EMPLEO DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y OTROS AGENTES DE LA ADMINISTRACIÓN**

El marco legislativo y la planificación e inversión en el Sistema Nacional de Formación Profesional es básico para todos los centros de FP. Desde el inicio de la Asociación esta ha sido una de las líneas principales de trabajo, es decir, nos hemos fijado el objetivo de proponer a las administraciones nuestras ideas y nos hemos puesto a su disposición para colaborar en el sistema de FP. Por ello, nos proponemos:

- Elevación de propuestas de mejora.
- Participación en procesos abiertos legislativos y normativos de las administraciones.
- Colaboración en acciones de interés para los Centros Asociados .
- Solicitar la realización de al menos una reunión con cada una de las Consejerías de Educación de las CCAA, recogiendo previamente las propuestas de los centros asociados del territorio.
- Realización de al menos dos reuniones con la Secretaría General de FP del Ministerio de Educación para presentar propuestas de la Asociación.

## **9.- INTERNACIONALIZACIÓN**

Como elemento clave para la FP, el mantenimiento de nuestra Asociación en redes internacionales y el comienzo de nuestra participación en nuevos proyectos internacionales tiene que ser el inicio de nuestra proyección fuera de nuestras fronteras y una forma para la mejora de la calidad de nuestro sistema.

- Seguir participando en acciones y encuentros EFVET y WFCP.
- Fomentar la participación de nuestros centros en las comunicaciones y boletines internacionales de EFVET y WFCP.
- Impulso de la participación de miembros o colaboradores de la Junta Directiva en los órganos de dirección de estas organizaciones.
- Desarrollo y ampliación de los proyectos internacionales en los que participamos bajo el paraguas ERASMUS+.

## **10.- RECURSOS ECONÓMICOS**

Los ingresos de nuestra asociación provienen de las cuotas de los asociados y de la ayuda proporcionada por el Acuerdo con la Fundación Bankia por la FP dual.

Actualmente los gastos principales de la Asociación derivan de los proyectos realizados a través del Convenio con la Fundación Bankia, los propios gastos del desarrollo de los congresos anuales, el servicio de prensa y medios de comunicación, los derivados de la contratación de la directora de la Oficina del Socio y los gastos de mantenimiento del Portal de Empleo. También se suman los gastos de viajes y los que se generan en los desplazamientos que la Junta Directiva realiza cuando acude a reuniones o a eventos donde debemos estar representados. Por ello, establecemos las siguientes acciones para este curso:

- Mantenimiento de la cuota de los asociados y de los gastos básicos para el sostenimiento y cumplimiento de los fines de la asociación.
- Mantenimiento de las cifras de ingresos y gastos del Convenio de Bankia para este próximo curso.
- Establecimiento de una partida para reforzar acciones derivadas de la Red de Centros a nivel autonómico de la Asociación.
- Creación de un Fondo de Reserva para contingencias.